"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Siendo las trece horas con veinte minutos del día lunes 17 de diciembre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Colonia la Magdalena, Toluca de Lerdo, Estado de México, a efecto de llevar cabo la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se encuentran presentes la M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, M. en D. Sara Embriz Díaz, Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, M. en D. Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y Vocal del Comité, Ing. José Antonio Hernández Flores, Titular de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, L. en D. Yatzaret Velarde Villagómez, Contralora Interna y Representante del Órgano Interno de Control ante el Comité y el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

La reunión fue convocada bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM.
4. Presentación y aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.
5. Presentación y aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2018.
6. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el 2019.
7. Asuntos Generales.

La M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité ofreció la más cordial bienvenida a los presentes manifestando que fueron convocados por el Secretario Técnico, para llevar a cabo la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 primer párrafo del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

1.-Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal.

Acto seguido, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité manifestó que una vez verificado el registro de asistencia existe quórum legal para sesionar, por lo que los integrantes del Comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXIX/01/2018.

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos la Presidenta, el Secretario, 4 de los vocales que integran el Comité y la Representante del Órgano Interno de Control, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente Sesión tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto continuo, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes del Comité los puntos del Orden del Día, quienes por conducto de su Presidenta M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXIX/02/2018.

Se aprobó por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

El Secretario del Comité solicitó exceptuar la lectura del acta referida en virtud de que en su oportunidad les fue turnada a los integrantes del Comité, para que la firmaran de conformidad.

Los miembros del Comité al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXIX/03/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

4.- Presentación y aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.

El Secretario del Comité en uso de la palabra hizo la presentación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM:

Acciones Programadas	Fecha de cumplimiento programado	Justificación y evidencias que presenta.	Avance 3er trimestre	Avance 4to trimestre	Unidad Administrativa Responsable
1. Implementación de formatos precodificados.	12/2018	Capturas de pantalla en las que se muestran las formas precodificadas	60%	100%	DCySOR UI
2. Mejora del sistema automatizado de control interno del Archivo General de Notarías.	11/2018	Capturas de pantalla en las que se reflejan la consulta del estado de los trámites	80%	100%	AGN UI
3. Proyecto de Reformas a la Ley Registral y su Reglamento.	07/2018	Copia del oficio mediante el cual se remite el proyecto de reformas a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.	86%	90%	DT-J

En el uso de la palabra, la Maestra Tania Lorena Lugo Paz, Presidenta del Comité comentó que se tiene planeado realizar la presentación de las formas precodificadas durante la Jornada Notarial y la impartición de capacitaciones a los Notarios en el mes de enero. En cuanto a las capacitaciones para los usuarios en general, se establecerá un programa en el que se lleven a cabo de manera gradual, comenzando en febrero con las formas precodificadas más comunes, como lo es la compraventa.

Por lo que respecta al Proyecto de Reformas a la Ley Registral, se remitió mediante oficio a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos para su validación, es por ello que al día de hoy la referida acción presenta un avance del 90% al no depender del IFREM la publicación de las referidas Reformas.

Una vez publicadas las Reformas, se podrá trabajar en el Reglamento, en el que se pretende incluir sanciones a los usuarios del servicio, la obligatoriedad del envío electrónico y automatizado de trámites al Registro por parte de los Notarios Públicos del Estado de México, así como la comisión para la actualización de datos, esto último con la finalidad de empatar la base de datos Catastral con la del Registro.

Al no haber más comentarios al respecto, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXIX/04/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.

5. Presentación y aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2018.

El Secretario del Comité manifestó que de conformidad con lo reportado por las Unidades Administrativas correspondientes, el Proyecto de Reformas a la Ley Registral presenta un avance del 90% al haberse remitido a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, informando a los integrantes del Comité que la referida actividad no se podrá reconducir al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

Por lo que respecta a las demás actividades que integran el Programa Anual 2018, fueron concluidas en el tiempo establecido.

Al no haber más comentarios al respecto, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXIX/05/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2018.

6. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el 2019.

El Secretario del Comité dio a conocer las fechas propuestas para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias, quedando de la manera siguiente:

Trigésima Sesión el día miércoles 13 de marzo, Trigésima Primera Sesión el día miércoles 19 de junio, Trigésima Segunda Sesión el día viernes 13 de septiembre y Trigésima Tercera Sesión el día martes 17 de diciembre.

Al no haber comentarios al respecto, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXIX/06/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el 2019.

7. Asuntos Generales.

La presidenta preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto que tratar.

No teniendo más asuntos que exponer, procedió a dar por concluida la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, siendo las 13:45 horas del día lunes 17 de diciembre de 2018, firmando al calce y al margen los asistentes de dicha sesión.

PRESIDENTA

M. EN D. TANIA LORENA LUGO PAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

VOCAL

M. EN D. SARA EMBRIZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OFICINAS REGISTRALES

VOCAL

M. EN D. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO-JURÍDICA

VOCAL

L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L. EN D. YATZARET VELARDE VILLAGOMEZ
CONTRALORA INTERNA

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. EFRAÍN ZARZA VALDÉS
JEFE DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES Y ENLACE ANTE LA CEMER

Las firmas que calzan en el presente documento forman parte del acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada el día lunes diecisiete de diciembre de 2018.